

ACTA N.º 5

ACTA PROVISIONAL PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL ALUMNADO DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-DORMACIÓN ET FORMEM LA ROMANA I.

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA
PROYECTO: ESCOLES D'OCUPACIO ET FORMEM LA ROMANA I.
EXPEDIENTE: FETFO/2022/1/03.
LOCALIDAD: LA ROMANA

En cumplimiento de lo establecido en la ORDEN 9/2022, de 16 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa Mixto de Empleo – Formación Escolles d'Ocupació ET FORMEM destinado a personas con dificultades de inserción laboral o pertenecientes a colectivos vulnerables y RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2022, de la Dirección General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la primera etapa de la subvenciones para el desarrollo del Programa Mixto de Empleo Formación Escolles d'Ocupació Et Formem destinado a personas con dificultades de inserción laboral o pertenecientes a colectivos vulnerables, con cargo al Programa Operativo del Fondo Social Europeo Plus de la Comunitat Valenciana 2021-2027, para el ejercicio presupuestario 2022, **se reúnen el día 13 de abril de 2023**, dos personas representantes de la entidad promotora, que ostentan la presidencia y la secretaría. Destacar que las personas representantes de las organizaciones sindicales con representación en el Consejo de Dirección de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación declaran excusar su asistencia a los procesos de baremación alegando no poseer los recursos humanos necesarios para abarcar tantos procesos de selección.

Actuando como Presidente D. Mario Abad Mendoza y como Secretaria Dña Silvia Arroyo Pérez.

El Presidente, **D. Mario Abad Mendoza**, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de listados provisionales de alumnos/trabajadores seleccionados, reservas y excluidos y acuerdo de publicación de las puntuaciones obtenidas por los alumnos/trabajadores presentados al proceso selectivo del Programa Mixto de Empleo relativo al Proyecto ET FORMEM la Romana I, del Ayuntamiento de La Romana.**



Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar el único punto del día.

Tras examinar y baremar la documentación presentada por los candidatos a alumnos que cumplen los requisitos de acceso a Certificados de Profesionalidad de nivel 1 y realizar las correspondientes entrevistas a todos ellos durante el día 11 de abril de 2023, se aprueban los listados provisionales de alumnos/trabajadores seleccionados y reservas con las puntuaciones obtenidas por cada uno de ellos y la relación de candidatos excluidos con el motivo de exclusión.

Dichas puntuaciones son la suma de las obtenidas en cada uno de los apartados establecidos en el baremo Anexo II de las bases generales para la selección del alumnado participante en proyectos ET FORMEM del Programa Mixto de Empleo-Formación.

Se adjunta a la presente acta los listados provisionales que figuran como Anexo I. Se acuerda su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Romana el día 13 de abril de 2023 y se abre el plazo de reclamaciones que comenzará el día 14/04/2023 y finalizará el 19/04/2023.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 11.30 horas del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por la entidad promotora	Por la entidad promotora
El Presidente	La Secretaria:
Fdo.: D. Mario Abad Mendoza Firmado digitalmente	Fdo.: Dña. Silvia Arroyo Pérez Firmado digitalmente.



ANEXO I.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ALUMNOS/TRABAJADORES SELECCIONADOS,
RESERVAS Y EXCLUIDOS.**

PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN ET FORMEM LA ROMANA I

OPERACIONES AUXILIARES DE ACABADOS RÍGIDOS Y URBANIZACIÓN

ORDEN	CANDIDATOS SELECCIONADOS	SITUACIÓN	PARTICIPACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
1	MATAAOUI KHAOUTAR ****9480C	2	4	3	9
2	MARIA LUISA SANCHEZ CERDA ****5171H	2	4	3	9
3	JUAN ANTONIO SOTO PAVIA ****3784K	1,5	4	3	8,5
4	CARMEN DEL MAR MARCOS RIQUELME ****0484V	1,5	4	3	8,5
5	DAVID SELLES ZARATE ****5824D	1,5	4	3	8,5
6	JOSE RUIZ IBAÑEZ ****4492Y	1,5	4	3	8,5
7	REBECA ALMANZAR ROSA ****7509A	1	4	3	8
8	TATIANA LARA MONTALBAN ****5074	2	4	2	8
9	SANDRA ANGELICA BERMEO GUNCAY ****1179M	1	4	3	8
10	ESTHER ARACIL SOLAZ ****6169D	1,5	4	2	7,5



ORDEN	CANDIDATOS EN RESERVA	SITUACIÓN	PARTICIPACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
1	ROBERTO CASTELLO VIDAL ****1776Q	1	4	2	7
2	CARLOS ARTURO GONZÁLEZ MARTÍNEZ ****9361B	1	4	1	6

ORDEN	CANDIDATOS EXCLUIDOS	MOTIVO
1	ANTONIO BENAVENT BENAVENT ****6931Q	No obtener al menos 1 punto en el apartado "situación". Base 7 de la Instrucción.
2	VICTOR MARTINEZ ESCOLANO ****4594C	No obtener al menos 1 punto en el apartado "situación". Base 7 de la Instrucción.
3	SAMUEL JORGE MATENCIO PRADO ****4954G	No obtener al menos 1 punto en el apartado "situación". Base 7 de la Instrucción.
4	SAÚL URBANO GRAN ****7116G	No obtener al menos 1 punto en el apartado "situación". Base 7 de la Instrucción.

* Los empates se han dirimido a favor del candidato que acredita mayor tiempo en situación de desempleo. Base Séptima de la Instrucción del Director General de LABORA para la selección del alumnado/trabajador participante en Escoles d'Ocupació ET FORMEM.



OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS

ORDEN	CANDIDATOS SELECCIONADOS	SITUACIÓN	PARTICIPACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
1	OLGA MARIA PEREZ SALA ****3629Z	2	4	3	9
2	CAROLINA FERRIZ FERRI ****1853C	1,5	4	3	8,5
3	JUAN MARCOS RAMIREZ PERRATON ****6853S	1,5	4	3	8,5
4	JUAN ANTONIO MIRA MARTINEZ ****4675	1,5	4	3	8,5
5	SERGIO CANTO TOVAR ****2823G	1,5	4	3	8,5
6	DANIELA CRETU ****0300H	1,5	4	3	8,5
7	JUAN JOSE TRIGUEROS MIRALLES ****8770S	1,5	4	3	8,5
8	JOSE MANUEL BERNABEU BARBERA ****0730A	1	4	3	8
9	MARIA FRANCISCA MIRA ALBERT ****1291C	1	4	3	8
10	LUIS DAVID PEREZ MARTINEZ ****3302N	1	4	3	8



ORDEN	CANDIDATOS EN RESERVA	SITUACIÓN	PARTICIPACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
1	CAYETANO MONTILLA RISCO ****9301W	1	4	3	8
2	RUBEN CANO MORENO ****1979N	1	4	3	8
3	LUIS ALEJANDRO SACRAMENTO COITIÑO. ****4663W	1	4	3	8
4	RAFAEL NAVARRO JOVER ****1822K	1,5	4	1	6,5

ORDEN	CANDIDATOS EXCLUIDOS	MOTIVO
1	JOSE RAMON MARTINEZ SAMPER ****9994R	No obtener al menos 1 punto en el apartado "situación". Base 7 de la Instrucción.
2	ANTONIO JAVIER QUILES CANICIO ****4800P	Renuncia.

* Los empates se han dirimido a favor del candidato que acredita mayor tiempo en situación de desempleo. Base Séptima de la Instrucción del Director General de LABORA para la selección del alumnado/trabajador participante en Escoles d'Ocupació ET FORMEM.

